

de julio, sobre régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias, se somete al trámite de información pública la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de las instalaciones de gas natural llamado «Antena de distribución al núcleo urbano de Les cases d'Alcanar, en el término municipal de Alcanar. Adenda al geseoducto Sant Carles de la Rápita-Alcanar-Uldecona» (ref. XDF-101). Los datos más significativos del proyecto se describen a continuación; Peticionario: Gas Natural SDG, Sociedad Anónima, con domicilio a efectos de notificaciones en Barcelona, c. Joan d'Àustria, 39, 1.ª planta, 08003.

Objeto: suministro de gas natural al núcleo urbano de Les Cases d'Alcanar, partiendo del tramo autorizado Sant Carles de la Rápita-Alcanar, en fase de construcción, entre los vértices 126 y 127, PK 12074,54 y ERM de conexión a la red de distribución de Les cases d'Alcanar.

Términos municipales afectados: Alcanar (Montsià).

Características principales de las instalaciones:

Tubería de acero de DN-3» en APA-16 bar, longitud de 49,08 metros que atraviesa, en perforación subterránea, la CN-340 Barcelona-Valencia, PK 1062,171.

Armario de regulación APA/MPA 16/04 bar, de Qn 1.000 Nm<sup>3</sup>/h.

Tubería de acero de DN-6» en MPA de conexión a la red de distribución de Les cases d'Alcanar con una longitud de 11 metros.

Presupuesto: 4.163.288,49 euros.

Se hace público para conocimiento general y para que todas las personas interesadas puedan examinar el proyecto y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, por triplicado, en la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de Tortosa, c. de la Rosa, 9, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Tarragona, 3 de octubre de 2003.—Mercè Miralles Guerrero, Subdirectora general de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro.—49.765.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Anuncio de la Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria e Comercio en Ourense por el que se somete a información pública la admisión definitiva del permiso de investigación «Casanova», 5085.**

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria e Comercio en Ourense, hace saber que Granitos Santa Eulalia, S. A., con domicilio en Pazo, Gil, nº 34, 36968 Meaño (Pontevedra) ha presentado instancia-solicitud del permiso de investigación «Casanova» de 1 cuadrícula minera para granito que se sitúa no concello de Maside, provincia de Ourense.

Lo que se hace público, a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Ourense, 2 de octubre de 2003.—El Delegado provincial, Ramón Fernández-Linares Bouza.—48.984.

**Anuncio de la Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria y Comercio en Ourense por el que se somete a información pública la admisión definitiva del permiso de investigación «Penedos Bastos» 5083.**

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación, Industria y Comercio en Ourense hace saber que Manuel Riádigos García, con domicilio en ronda das Fontiñas, 20, 1.º B, Lugo, ha presentado instancia-solicitud del permiso de investigación «Penedos Bastos» de 8 cuadrículas mineras para granito ornamental en el Ayuntamiento de Irixe (Ourense).

Lo que se hace público a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Ourense, 7 de octubre de 2003.—El Delegado provincial, Ramón Fernández-Linares Bouza.—48.983.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia «Relación de vehículos abandonados en la vía pública e inmovilizados y trasladados al Depósito Municipal por diversas causas y cuyos propietarios han resultado desconocidos».**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiere reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Servicios de la Ciudad: Ocupación de Vía Pública y Transportes del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados.

N.º expediente	Matrícula	Titular
082/03	M-4839-EF	José Antonio Diez Calderón.
396/03	DH-VP-28	Desconocido.
397/03	M-0519-JN	Ruffino Bruno Bruno.
398/03	M-7804-CU	Mario Couto Couto.
402/03	3895-MC	Desconocido.
418/03	M-3260-PS	Przewozny Piota.
419/03	J-2807-M	Micael Jorge Martins Teixeira.
421/03	M-2819-NS	Alberto Jesús Martos Villa.
430/03	C-3550-BMP	Luis Jairo Quinca Pillajo.
431/03	M-4878-FY	Yunet Ramos Frontela.
432/03	M-8587-EW	María Carmen Lozano Maya.
467/03	M-5112-MV	Jessica Elizabe Sánchez Chica.
475/03	M-3096-KF	Evaristo Sánchez Cabeza.
476/03	M-6867-HM	Estrella Heredia Fernández.
486/03	M-3730-MV	Aleydi Flórez Suárez.
487/03	M-2533-KD	Ildefonso Moreno Bautista.
488/03	M-BN-3509	Desconocido.

Getafe, 20 de octubre de 2003.—El Concejal Delegado de Servicios de la Ciudad.—49.031.